PARAGUAY TODOS Y TODAS

ERSSAN

Ente Regulador de Servicios Sanitarios

Asunción, 20 de agosto de 2012

Señores
Mecanica Lamave
Teléfono 562-364
Dirección Ruta Mcal Estigarribia esq. Cap. Montiel
Presente

DUPLICADO

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación a la Contratación Directa Nº 13/12 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CHEVROLET BLAZER DIESEL"**.

Al respecto, informamos que según Acta de Adjudicación UOC Nº 09/12 de fecha 13 de agosto de 2012 la firma que ha sido adjudicadas para los servicios de referencia es:

Mario Duarte (Todo Japonés) por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 **(Guaraníes Diez millones)** y un monto máximo de Gs. 20.000.000 **(guaraníes veinte millones), IVA incluido**, de acuerdo a los precios unitarios presentados por la mencionada firma contrato abierto, plurianual, por el plazo de doce (12) meses, según especificaciones técnicas.

Atentamente.

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · ERSSAN · ASUNCION · PARAGUAY · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Mariela Alsina
Departamento de Contrataciones
ERSSAN

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: Sra. Lourdes
Firma: 20/08/12
Fecha:

lamove_05@hotmail.com

PARAGUAY TODOS Y TODAS

ERSSAN

Ente Regulador de Servicios Sanitarios

Asunción, 20 de agosto de 2012

Señores
Erico Villagra
Teléfono 515.272
11 de Setiembre N 635
Presente

DUPLICADO

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación a la Contratación Directa Nº 13/12 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CHEVROLET BLAZER DIESEL"**.

Al respecto, informamos que según Acta de Adjudicación UOC Nº 09/12 de fecha 13 de agosto de 2012 la firma que ha sido adjudicadas para los servicios de referencia es:

Mario Duarte (Todo Japonés) por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 **(Guaraníes Diez millones)** y un monto máximo de Gs. 20.000.000 **(guaraníes veinte millones), IVA incluido**, de acuerdo a los precios unitarios presentados por la mencionada firma contrato abierto, plurianual, por el plazo de doce (12) meses, según especificaciones técnicas.

Atentamente.

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · ERSSAN · ASUNCION · PARAGUAY

Lic. Mariela Alsina
Departamento de Contrataciones
ERSSAN

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por : ....
Firma : ERICO
Fecha : ERSSAN 20/08/12

PARAGUAY TODOS Y TODAS

ERSSAN

Ente Regulador de Servicios Sanitarios

Asunción, 20 de agosto de 2012

Señores
Inyecmotor
Teléfono 591-238
Dirección Mcal Estigarribia C/ Arquimedes
Presente

DUPLICADO

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación a la Contratación Directa Nº 13/12 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CHEVROLET BLAZER DIESEL"**.

Al respecto, informamos que según Acta de Adjudicación UOC Nº 09/12 de fecha 13 de agosto de 2012 la firma que ha sido adjudicadas para los servicios de referencia es:

Mario Duarte (Todo Japonés) por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 **(Guaraníes Diez millones)** y un monto máximo de Gs. 20.000.000 **(guaraníes veinte millones), IVA incluido**, de acuerdo a los precios unitarios presentados por la mencionada firma contrato abierto, plurianual, por el plazo de doce (12) meses, según especificaciones técnicas.

Atentamente.

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · REPUBLICA DEL PARAGUAY · ERSSAN · ASUNCION PARAGUAY

Lic. Mariela Pisina
Departamento de Contrataciones
ERSSAN

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....
Firma : Correo
Fecha : 20/08/12

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: SOX
Firma: Mario Duarte
Fecha: 2012.08.13

PARAGUAY TODOS Y TODAS

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

Asunción, 13 de agosto de 2012

Señores
Mario Duarte (Todo Japonés) **Teléfono 504-221**
Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia Nº 1344
Presente

DUPLICADO

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación a la Contratación Directa Nº 13/12 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CHEVROLET BLAZER DIESEL".**

Al respecto, informamos que según Acta de Adjudicación UOC Nº 09/12 de fecha 13 de agosto de 2012 la firma que ha sido adjudicadas para los servicios de referencia es:

Mario Duarte (Todo Japonés) por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 **(Guaraníes Diez millones)** y un monto máximo de Gs. 20.000.000 **(guaraníes veinte millones), IVA incluido**, de acuerdo a los precios unitarios presentados por la mencionada firma contrato abierto, plurianual, por el plazo de doce (12) meses, según especificaciones técnicas.

Por tanto, **deberá estar inscripto en el Sistema Informático de Proveedores del Estado (SIPE)** y presentar Constancia del mismo con los siguientes documentos en situación de ACTIVO; de lo contrario presentar físicamente los documentos que **no** se encuentren en esa situación:

- Certificado de Antecedentes Penales del/los Titular/es de la Empresa.
- Certificado del Registro General de Quiebras de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, valido a la fecha.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedida por el Registro de Interdicciones de la Dirección General de Registros Públicos, valido a la fecha.
- Constancia de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
- Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Si la firma adjudicada solicita un anticipo, deberá presentar una Garantía de Anticipo, a favor del ERSSAN equivalente al 100% (cien por ciento) del anticipo otorgado, hasta la entrega total de lo adjudicado.

Todas las copias de los documentos presentados físicamente deberán estar autenticadas por escribanía.

Además se realizarán las siguientes retenciones impositivas:

- 30% del IVA incluido, en cumplimiento del Art. 1 del Decreto Nº 2063/2003.
- 2% del precio total, en concepto de anticipo del Impuesto a la Renta, en cumplimiento del Art. 2 del Decreto Nº 2063/2003.
- 0,4% en cumplimiento del Art. 41 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 100, del Decreto Nº 21.909/03, que establece una contribución sobre contratos suscriptos, sobre el importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes.

Atentamente.

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · ERSSAN · ASUNCION · PARAGUAY

Lic. Mariela Alsina
Departamento de Contrataciones
ERSSAN

PARAGUAY TODOS Y TODAS

ERSSAN

Ente Regulador de Servicios Sanitarios

Asunción, 20 de agosto de 2012

Señores
Taller Patric
Teléfono 535-024
Dirección Calle 8 e/ Manorá y José Decoud
Presente

DUPLICADO

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación a la Contratación Directa Nº 13/12 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CHEVROLET BLAZER DIESEL"**.

Al respecto, informamos que según Acta de Adjudicación UOC Nº 09/12 de fecha 13 de agosto de 2012 la firma que ha sido adjudicadas para los servicios de referencia es:

Mario Duarte (Todo Japonés) por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 **(Guaraníes Diez millones)** y un monto máximo de Gs. 20.000.000 **(guaraníes veinte millones), IVA incluido**, de acuerdo a los precios unitarios presentados por la mencionada firma contrato abierto, plurianual, por el plazo de doce (12) meses, según especificaciones técnicas.

.

Atentamente.

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · REPUBLICA DEL PARAGUAY · ERSSAN · ASUNCION · PARAGUAY

Lic. Mariela Alsina
Departamento de Contrataciones
ERSSAN

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones
Recibido por: Sox
Firma: Justo Almado
Fecha: 20/08/12

PARAGUAY TODOS Y TODAS

ERSSAN

Ente Regulador de Servicios Sanitarios

Asunción, 13 de agosto de 2012

Señores
Taller Mecánico Paredes
Teléfono 552-221
Dirección Médicos del Chaco Nº 3126
Presente

DUPLICADO

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a ustedes, en relación a la Contratación Directa Nº 13/12 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CHEVROLET BLAZER DIESEL"**.

Al respecto, informamos que según Acta de Adjudicación UOC Nº 09/12 de fecha 13 de agosto de 2012 la firma que ha sido adjudicadas para los servicios de referencia es:

Mario Duarte (Todo Japonés) por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 **(Guaraníes Diez millones)** y un monto máximo de Gs. 20.000.000 **(guaraníes veinte millones), IVA incluido**, de acuerdo a los precios unitarios presentados por la mencionada firma contrato abierto, plurianual, por el plazo de doce (12) meses, según especificaciones técnicas.

Atentamente.

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · REPUBLICA DEL PARAGUAY · ERSSAN · ASUNCION PARAGUAY

Lic. Marisa Alsina
Departamento de Contrataciones
ERSSAN

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones
Recibido por: Jox
Firma: Victor Paredes / Monico
Fecha: 20/08/12